

Cuenta Pública Regional 2020

Región del Maule

Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	7

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	8
2. El arte, la creatividad y la educación	11
3. Las artes y los artistas chilenos	12
4. Patrimonio de Chile	15
5. Nueva institucionalidad cultural	18

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Resumen presupuestario	20
------------------------------	----



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación regional

El proceso de instalación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tanto a nivel nacional como en la Región del Maule, ha dado pie a una nueva manera de observar y gestionar el desarrollo cultural, patrimonial y artístico, de manera armónica y con una mirada puesta en la ciudadanía.

El 2019 fue un año clave en esta nueva concepción integrada de la cultura y sus manifestaciones, reuniendo en una nueva institucionalidad a los servicios que administraban su gestión en estas materias, de manera dispersa y poco articulada.

Asimismo, la Región del Maule, en su relación entre el Gobierno Regional y el sector cultural estatal, obtuvo un logro inédito. Lo anterior, a través de la firma de un convenio de colaboración, que abarca la entrega de asesorías, implementación metodológica y guía, a través de instrumentos de planificación cultural. Entre ellos, la Política Regional de Cultura, tendiente a consolidar y fomentar el desarrollo cultural, a través de los mismos territorios.

Este trabajo, así como muchas otras acciones e iniciativas que se detallan a lo largo de este documento, solo han sido posible debido al compromiso de los funcionarios del ministerio, tanto de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, como de la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural.

Como región y como país, tenemos un gran desafío por delante. Saber responder -de forma oportuna y ágil- a las demandas del sector artístico, cultural y patrimonial. Perfeccionar nuestros instrumentos y ponerlos a disposición de la ciudadanía cultural, cada día más ávida de vivir experiencias culturales.

Cómo no destacar proyectos piloto, que esperamos se consoliden en el tiempo. No podemos dejar de mencionar Artesanías del Maule, que ha traspasado diversas administraciones y, ahora, Maule Elige Cultura, que a través de una experiencia colaborativa con los espacios y agentes culturales, el Gobierno Regional y los creadores locales, se articula una oferta artística que se desplaza a cada uno de los territorios, física y virtualmente, de acuerdo a las contingencias y momentos que vive la región y el país.

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

312 millones 188 mil 765 pesos ejecutó durante 2019 la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región del Maule, en las actividades y programas del Departamento de Ciudadanía Cultural, específicamente: Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, Cultura, Memoria y DD HH, y el programa Red Cultura. Se realizaron más de 237 actividades en la región, con la participación de 31 mil personas.

28 mil 706 ciudadanas y ciudadanos participaron en las 136 actividades del programa Fortalecimiento de Identidad Cultural Regional. Entre ellas, la iniciativa "Arte participativo" junto al espacio cultural La Micro, que se desarrolló en las comunas de Romeral, Hualañé, Sagrada Familia, Molina, Pelarco, San Rafael, Río Claro, Curepto, Pencahue, Empedrado, Villa Alegre, Yerbas Buenas, Retiro, Chanco, Pelluhue y Cauquenes, con murales, talleres de escultura, audiovisual, fotografía, serigrafía, xilografía, pintura y máscaras.

Con más de 100 actividades -a través de un trabajo colaborativo entre la Red de Espacios Culturales del Maule, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Gobierno Regional- se celebró el Mes de la Región del Maule con la iniciativa "Maule Elige Cultura". Los espacios culturales maulinos programaron actividades, junto a artistas y elencos de la región, marcando un sello artístico local. Éstas se desplegaron en Linares, Parral, Maule, Constitución, Talca, Curicó, Empedrado, Teno, Molina, Sagrada Familia, Romeral, Cauquenes, Chanco, Villa Alegre y San Clemente. Fueron 26 los espacios que recibieron las presentaciones artísticas, con una asistencia de más de 6 mil 500 ciudadanos.

A través de "Arte participativo en red", 300 niños y niñas en situación de vulnerabilidad y/o con capacidades cognitivas distintas, integraron talleres de distintas disciplinas artísticas, como teatro, fotografía, hip hop y artes visuales. Se realizó en colaboración con Senaime en las residencias Gabriela Mistral de Constitución, La Aldea S.O.S. de Curicó, Madre de la Esperanza y PER Renacer de Linares, San José de San Javier, Teresa de Jesús de Parral y Belén de Talca.



Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer se realizó un concierto en el Teatro Regional del Maule, dirigido a mil mujeres de las 30 comunas, quienes fueron parte de la presentación artística de la Orquesta Clásica del Maule junto a Natalia Contesse. La actividad invitó a compartir bajo la inspiración de la artista linarense Margot Loyola, y se hizo un recorrido sonoro por distintas zonas y expresiones del norte, centro y sur del país.

El programa Red Cultura, a través del componente Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local, estableció convenios con municipios, para elaborar, actualizar o dar sostenibilidad a los Planes Municipales de Cultura. Fueron 28 millones de pesos que beneficiaron a las comunas de Parral, Constitución, Talca, Maule, San Rafael, Pelarco y Romeral. También se firmaron convenios por cerca de 19 millones de pesos con la Corporación Municipal de Cultura y Arte de Molina y la Corporación Cultural y de Extensión de la Ilustre Municipalidad de Constitución.

Una delegación de encargados municipales de cultura y de representantes de espacios culturales y organizaciones culturales comunitarias, participó en Temuco en el seminario "Araucanía cultural: ciudadanía y desarrollo sostenible". Su objetivo fue reflexionar sobre el rol de la cultura en procesos de transformación social y desarrollo, para el diseño de políticas participativas, pertinentes con el contexto sociocultural a nivel local y regional. También se asistió al encuentro interregional "Cultura y Desarrollo Sostenible", en Iquique.

Se colaboró con el desarrollo de Planes Municipales de Cultura de San Clemente, Longaví, Rauco, Pelluhue, Río Claro y Empedrado. Si bien estas comunas recibieron financiamiento el año 2018, la implementación de sus planes fue durante 2019. También se brindó asesoría a la Municipalidad de Villa Alegre para desplegar su programación artística cultural, en apoyo de su instrumento de planificación en cultura.

En el Centro Cultural La Juguera se realizaron procesos formativos, dirigidos a integrantes de la Red de Espacios Culturales del Maule, en torno al establecimiento de planes y programas de acción, según audiencias y públicos. Además se implementaron escuelas de gestión en Hualañé, Licantén y Sagrada Familia.

A través del Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias se apoyaron acciones artísticas en el Centro Cultural El Cahuín de Molina y, en el Teatro Municipal de Parral, donde se desarrolló el primer coloquio regional, Iberculturas, con 125 representantes de las organizaciones culturales comunitarias de la región.

En Vilches Alto -comuna de San Clemente- se realizó el Segundo Encuentro Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias y, en Vicuña, el Segundo Encuentro Nacional con la participación de ocho representantes maulinos.



Desde el Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos, se estableció una mesa regional de la temática, con participación pública y privada. Se realizó un ciclo de talleres de formación para guías de sitios y lugares de memoria, y se lanzó el segundo tomo del libro “Todas las memorias en un solo jardín”.

En el Programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena, se establecieron procesos formativos en Linares y en Talca con la participación de 40 bandas y solistas. Estos se realizaron en el Museo de Arte y Artesanía de Linares, en el Teatro Municipal de Linares, en el Liceo Abate Molina de Talca, para finalizar con una audición en vivo en el Teatro Regional del Maule.

La versión 2019 del Festival Pablo de Rokha, Rock y Poesía en el Maule, se realizó en octubre en la Alameda de Talca. Más de un millar de personas participó de la jornada, que se extendió por más de cinco horas y contó con la participación de bandas y solistas tales como Vox Lumini, González y los Asistentes, Pablo “Kvzon” Ilabaca y Electrodomésticos, además de poesía junto a Daniela Catrileo, José Tomás Labarthe y Patricia Tagle, directora de la Fundación De Rokha.

En referencia al Programa Elencos Artísticos Estables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en Rauco, Hualañé, Río Claro, Pencahue, Longaví y Cauquenes se presentó el Ballet Folklórico Nacional, BAFONA. En esta oportunidad se rindió tributo a Margot Loyola Palacios, en un recorrido por su vida artística, además de la presentación de sus cuadros coreográficos habituales.

En cuanto al Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, este órgano cuenta con sus trece miembros en funciones activas. Está integrado por: Héctor Herrera; Manuela Cepeda; Roberto Najle y Roberto Gómez, en los cupos de personalidades de la cultura, las artes y el patrimonio; Roberto Aravena como representante de organizaciones ciudadanas; Fernanda Ríos, representante de los pueblos indígenas; Pablo Santelices, por los municipios; Pedro Emilio Zamorano, en representación de instituciones de educación superior; Juan Valdebenito, del Gobierno Regional; los Seremis Carlos Azócar y Matías Pinochet, de Educación y Economía, respectivamente; Sylvia Donaire, Directora regional (s) de Patrimonio Cultural; y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Pía Soler.

Durante 2019 sostuvieron seis sesiones de trabajo, y dos reuniones extraordinarias, dando cumplimiento a las tareas y funciones que les encomienda la ley.

En cuanto a las Bibliotecas Públicas de la región, se registraron 8 mil 662 usuarios, quienes realizaron al menos un préstamo durante 2019.



2. El arte, la creatividad y la educación

A través del [Programa de Fomento al Arte en la Educación](#), Acciona, en la Región del Maule durante el 2019, se ejecutaron 36 proyectos de aula, en escuelas de Cauquenes, Linares, Colbún, Pencahue, Romeral, Licantén, Vichuquén y Curepto, beneficiando a cerca de 600 estudiantes, de entre primero y octavo básico.

Además se realizó una jornada de talleres en Talca, con directivos, artistas-educadores y profesores; y acciones de mediación en el Colegio Doctor Manuel Avilés de Illoca (Licantén) y las escuelas La Orilla y La Trinchera, ambas de la comuna de Curepto.

A través del [Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación](#), y en alianza con el Ministerio de Educación y el Teatro Regional del Maule, se realizó la décima segunda versión de los “Conciertos para niños y niñas del Maule”, oportunidad en que se presentó la obra “El Carnaval de los animales”. Niñas y niños, de entre 3 y 6 años, con muy pocas posibilidades de acceder a expresiones artísticas de este tipo, tuvieron la opción de aproximarse a la música clásica, y aprender de ello gracias a un proceso de mediación guiado por artistas escénicos. Durante mayo 2019 se realizaron 11 presentaciones en las comunas de Talca, Curicó, San Clemente, Linares, Cauquenes, Parral y San Javier, las que alcanzaron la asistencia de más de 4 mil párvulos y escolares.

El [Fondo de Fomento al Arte en la Educación \(FAE\)](#) financió 7 iniciativas por un total de 46 millones 477 mil 535 pesos, en las comunas de Talca, Curicó, Parral y Colbún. Entre ellas, un taller de fotografía escolar, un ciclo de artes escénicas y el fortalecimiento de la enseñanza instrumental sinfónica.

En el marco de la [Semana de la Educación Artística \(SEA\)](#) se desarrollaron actividades cuya temática central fue la educación medioambiental, dirigidas a niños de preescolar y segundo ciclo básico. En Pelarco se realizaron rutas en espacio abierto, donde los estudiantes tuvieron contacto con la naturaleza y disfrutaron un cuentacuentos sobre el cuidado ecológico y la vida sustentable. Mientras que en San Rafael, en una escuela con sello medioambiental, se montó una obra de teatro con la temática de energía limpia y medioambiente.

En lo relacionado al [Plan Nacional del Libro y la Lectura](#), en 2019 se dio inicio a un nuevo ciclo de talleres de creación literaria, los que se extenderán tres años y cerrarán con una publicación colectiva. El proceso 2019 se inició en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Femenino de Talca con el objetivo de relevar un espacio no convencional de lectura y de alta vulnerabilidad, y desde allí contribuir al fomento de la creación, la libertad de expresión y la creación regional. Esta iniciativa fue posible gracias a la colaboración de la Dirección Regional de Gendarmería.

En el Día Internacional del Libro, la Lectura y el Derecho de Autor, se buscó articular y dar énfasis al Comité Regional de la Lectura, estableciendo como eje, el trabajo con las editoriales independientes. Es así como se realizaron talleres y muestras en Cauquenes, Talca y Parral, un taller de fanzine en Linares, un conversatorio de poesía en Romeral y un diálogo de dramaturgia en Curicó, vinculándolo además, con el Día Nacional del Teatro.

Diálogos en Movimiento completó un nuevo ciclo entre escritores y estudiantes maulinos. Se llevaron a cabo en: Centro CREAD Entre Silos (Talca), Liceo Claudina Urrutia (Cauquenes), Liceo Arturo Alessandri (Romeral), Facultad de Educación de la Universidad Católica del Maule, Instituto Inglés (Curicó), Liceo de Pelluhue, Liceo Bicentenario (Molina), Escuelas Los Maitenes (Río Claro), Liceo Zapallar (Curicó) y Liceo de Teno. En total fueron 328 alumnos, desde primero a tercero medio, en los establecimientos educacionales, y jóvenes de 14 a 18 años en el CREAD entre Silos del SENAME.

En tanto, el programa Escuelas Rurales se ejecutó con alumnos y alumnas, apoderados y profesores de establecimientos unidocentes de las escuelas de Vilches Alto (San Clemente), Santa Emilia (Sagrada Familia), Gaspar Herrera (Curepto), El Parrón (Rauco), Los Copihues (Licantén), Monterilla (Teno), Los Maitenes (Río Claro) y Santa María de la Quirihua (Vichuquén). Su objetivo es fomentar la lectura en los estudiantes de dichas escuelas, en cursos de enseñanza general básica, multigrados, mediante el rescate de la identidad cultural, la capacidad creativa a través del lenguaje y de las lecturas del estudiante, el docente y los apoderados.

3. Las artes y los artistas chilenos

A través de los [Fondos de Cultura](#) se financiaron 115 iniciativas en el Maule durante 2019, por 848 millones 383 mil 409 pesos. De ellas, 52 provienen del [Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART](#), en su modalidad Regional y Ventanilla Abierta Regional, con 359 millones 553 mil 29 pesos, para proyectos en las comunas de: Talca (19), Curicó (4), Parral (3), Linares (4), Molina (4), Teno (1), Constitución (3), Vichuquén (1), Cauquenes (3), Hualañé (1), San Javier (3), Longaví (1), Pencahue (2), Sagrada Familia (1), Romeral (1) y Colbún (1). Con dichos recursos se financió, entre otros, el Festival Curicó al Teatro, el Primer Ensamble Teatro Coral "Voces Haitianas de Chile", laboratorios de dramaturgia, el Festival de Artes Cinecón, la creación en artes circenses de "El canto del campo, Margot Loyola" y el equipamiento y carpa de circo para La Pala, espacio cultural de Linares. En [FONDART Nacional](#) se entregaron recursos para ocho iniciativas, por 71 millones 554 mil 618 pesos, de Parral (2), Talca

(3), Colbún (2) y Hualañé (1). Entre estos proyectos destaca la formación en gestión cultural para artistas de la región y la habilitación de un gimnasio multipropósito en Hualañé.

El Fondo de Fomento del Libro y la Lectura apoyó 21 proyectos por 159 millones 770 mil 909 pesos en Talca (10), Curicó (5), Linares (2), Maule (1), Pelarco (1), Retiro (1) y San Rafael (1). Con estos recursos, Curicó renovó su bibliomóvil, se desarrollaron iniciativas de fomento lector en medios de comunicación, se editó la revista Medio Rural 2019, se reparó una sala biblioteca del Centro Cultural La Aldea y se financió la creación de los libros "Marea alta" y "Lo que nos faltaba", entre otras iniciativas.

El Fondo de Fomento de la Música Nacional entregó recursos a 27 iniciativas por 155 millones 740 mil 205 pesos. Estos fueron para Talca (12), Curicó (7), Linares (2), Maule (1), San Javier (1), Colbún (1), Parral (1), Licantén (1) y Pencahue (1). Así se pudo fundar el Coro Infantil Juvenil Municipal de Linares, se concretó el Festival Entrecuerdas en su 20º aniversario, y fue posible la edición y multiplicación de discos de artistas regionales, y la formación de ejecutores de instrumentos a través de pasantías y becas, entre otros proyectos.

En tanto, el Fondo de Fomento Audiovisual se entregó a siete iniciativas por 101 millones 764 mil 648 pesos, en Talca (4), Linares (1), San Javier (1) y Constitución (1). Permitió financiar posgrados en dirección cinematográfica en Estados Unidos, la realización del Festival de Cine de Culturas Migrantes Talca-Linares 2019 y la producción del documental "Gracias por el agua".

Como celebración de los Días de las Artes, en mayo nueve compañías del Maule dieron vida a la XVII Gala Regional de la Danza, en el Teatro Regional del Maule, para celebrar el día de la disciplina, con una asistencia de mil personas y 18 elencos. Previamente, se realizaron jornadas denominadas "Itinedanza", en las comunas de Maule, Parral y San Javier. El proceso fue participativo, incluyendo a los elencos de la Mesa Regional de la Danza. Se consideró un jurado para seleccionar las compañías y solistas que se presentaron en la gala regional.

En octubre se celebró el Día de la Música y los Músicos Chilenos, con un concierto en la sala principal del Teatro Regional del Maule, que contó con la participación de la Orquesta Clásica del Maule junto a las solistas Caro Carrera, Javi Tobar e Isabel Fredes. Esta actividad se enmarcó en la iniciativa Mujeres creadoras, impulsada por la ministra Consuelo Valdés con el objetivo de relevar el aporte de artistas de los más diversos ámbitos al desarrollo cultural de nuestro país.

En septiembre, para celebrar el Día Nacional del Circo, se realizó el Encuentro de Artistas Circenses en la plaza Las Heras de Talca, donde 13 artistas se presentaron ante un público de más de 300 personas.



El Programa de Apreciación de la Música Nacional, en una estrecha relación entre los escolares y bandas y solistas de la región, se desplegó en 15 comunas del Maule, en establecimientos urbanos y rurales. Entre ellos, el Liceo de Pelluhue, Escuela Barrio Estación (Cauquenes), Escuela de Rari (Colbún), Escuela Los Leones (Linares), Escuela Orlando Ramírez (Villa Alegre), Escuela Manuel Montt (Retiro), Escuela Los Cristales (Longaví), Escuela Artística San Antonio (Curicó), Escuela Gerardo Rodríguez (Romeral), Liceo de Hualañé, Escuela El Radal (Molina), Liceo de Empedrado, Escuela Padre Luis Oliva Navarrete (Pencahue), Escuela Quiñipeumo (Maule) y Centro CREAD Entre Silos, del Senaime en Talca.

A través del Programa Orquestas Profesionales Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se transfirieron 258 millones 598 mil pesos a la Orquesta Clásica del Maule, lo que se tradujo en 104 presentaciones, a las que asistieron 21.803 personas. El referido elenco estable del Teatro Regional del Maule, también recibe recursos del Gobierno Regional.

El Programa de Exportación de Servicios (Economía Creativa) seleccionó una delegación de la región que asistió al mercado Chec-Santiago. Esta instancia apuntó a abrir oportunidades para el sector creativo, a través de la vinculación con empresas de otros ámbitos, dar instancias de encuentro intersectorial y apoyar la sostenibilidad de las iniciativas artísticas, culturales y creativas.

El Programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales entregó recursos a dos iniciativas por 120 millones 708 mil 468 pesos. Estos fueron para Constitución, a través del fortalecimiento de la gestión y programación de agentes intermediadores, y Curicó, desde el apoyo a redes asociativas de agentes intermediadores.

Gracias al Programa Artes Escénicas Itinerantes se presentó la compañía El Circo del Mundo, en las comunas de Constitución, Colbún y Linares, con las obras "Koreto, la magia continúa" y "La Sangre de la Tierra", entre junio y julio de 2019. Asimismo, la Compañía Danza Espiral, estuvo en las comunas de Talca, Curicó y San Javier con las obras "La Danza de Patricio Bunster" y "Diversidades".

La artesana mapuche de la comuna de Vichuquén, María Verónica Fredes Muñoz, obtuvo el Sello de Artesanía Indígena 2019, por su trabajo de cestería "Costurero de coirón". El reconocimiento fue entregado por la ministra Consuelo Valdés, en el marco de la feria que reunió a los creadores que obtuvieron tal distinción, la que se desarrolló en el Museo de Artes Visuales (MAVI).

4. Patrimonio de Chile

Durante 2019, el Museo de Arte y Artesanía de Linares realizó más de 10 exposiciones temporales, entre las que destacaron "Antúnez: Paisaje y Poesía", como parte de la conmemoración del centenario de Nemesio Antúnez; "La Caja de Panduro", del ilustrador Hervi; y "El afiche político: desde los mil días de Allende hasta la rebelión feminista", curada por el diseñador Mauricio Vico. Así también se expusieron obras de artistas locales, como el escultor Eduardo Urrutia y la pintora Paloma Alba, entre otros. Además en este periodo se renovaron sus instalaciones, disponiendo nuevas alternativas culturales para el público. La nueva Zona Interactiva Mustakis "Ritmo y expresión" y la nueva biblioteca, dinamizan así estos espacios, tan necesarios para la comunidad y la construcción de su identidad. También se dio inicio al proyecto de adquisición de piezas de artesanía, para complementar el acervo de sus colecciones con objetos contemporáneos. El museo además realizó diversos talleres, seminarios y conferencias, entre los cuales destacaron el Festival Linarense de Cine Nacional Felina, el Festival Entrecuerdas y el concierto de la cantautora Martina Petric. El espacio cultural recibió 22 mil 524 visitas.

El Museo Histórico de Yerbas Buenas, que registró 11 mil 546 usuarios, ejecutó 35 actividades en sus dependencias y fuera de ellas. Mención especial obtuvo el Taller de memoria e historia oral, realizado en agosto de 2019, el que se propuso reconstruir la historia reciente de la comuna, a través del testimonio oral de los vecinos; el Museo Viviente, actividad de vinculación curricular entre los contenidos del museo y la unidad que aborda el periodo colonial en Chile en quinto básico; el Taller de intercambio de saberes en torno a hierbas medicinales; y la Mesa cultural participativa, fomentada por profesionales de Servicio País y patrocinada por el museo. Durante 2019, al mismo tiempo, se reactivó la alianza con el DAEM de Yerbas Buenas, a través de la presentación del Programa de Educación Patrimonial y Formación Ciudadana, que fue incorporado al Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2020. Esto posicionó al museo como eje articulador de la educación patrimonial y de la formación ciudadana en la comuna. También se concretaron vinculaciones con las organizaciones sociales, como el Centro de Salud Familiar de Yerbas Buenas (por medio del programa Adulto Mayor Autovalente) y la Agrupación Unión Comunal de Mujeres Campesinas.

El Museo Histórico de Yerbas Buenas celebró también el Día del Patrimonio Cultural, a través de una invitación a valorar y redescubrir el patrimonio a través de sabores, artesanía, memoria, música, danza, tradiciones y arquitectura.

En cuanto a la recuperación y habilitación del Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca, durante 2019 se ejecutaron 656 millones de pesos, principalmente con recursos entregados por el Gobierno Regional. El costo total de la obra asciende a mil



114 millones y, paralelamente, se trabaja en el guión museográfico, para cuando sea posible su apertura al público.

En cuanto a iniciativas de patrimonio cultural inmaterial, el 2019 se inició el proceso de diseño del Plan de Salvaguardia para el elemento “Tradición de salineros y salineras en Cáhuil, Barrancas, La Villa, Lo Valdivia y Yoncavén”, a cargo de un investigador independiente y de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC). Este proceso debería concluir este 2020 con la devolución del documento a la comunidad de cultores y culturas, para su validación. El Plan de Salvaguardia es un acuerdo social y administrativo por el que las partes involucradas organizan e implementan un marco de directrices, con medidas, gestiones, acciones y tareas específicas, dentro de un cronograma orientado a garantizar el resguardo y fortalecimiento de un elemento de patrimonio cultural inmaterial inscrito en el inventario.

En este mismo tema, se formalizó la incorporación del elemento “Tejido en Crin de Rari y Panimávida” al Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile. Esta herramienta es el listado y descripción de elementos representativos y/o en riesgo del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades que habitan el territorio chileno.

Se inició además la investigación participativa para el elemento “Loceras de Pilén”, a cargo de la Universidad Católica de Temuco y la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, del SNPC. Dicho proceso debería concluir este 2020 con la devolución de la investigación a la comunidad de cultoras. El levantamiento de información participativa permite la contextualización, descripción y caracterización de un elemento de patrimonio cultural inmaterial, presente en el Registro de Patrimonio Cultural Inmaterial y otorga los antecedentes para efectuar un análisis de su estado actual, con miras al diseño de estrategias de salvaguardia para su continuidad.

Así también concluyó el “Estudio de caracterización sociocultural y territorial del ramal Talca-Constitución”, realizado con foco en las comunidades y los territorios asociados al itinerario cultural, que reproduce este Monumento Histórico. El estudio se enmarcó en un proceso de puesta en valor y salvaguardia del sistema cultural integral del ramal Talca-Constitución, iniciado en 2017 con la postulación por el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) al programa Monuments Watch. En este contexto, el estudio apunta a desarrollar una investigación que permita identificar y caracterizar los ámbitos socioculturales, territoriales y patrimoniales del sistema cultural ramal Talca-Constitución. Esto con miras a generar una base de información que proporcione los lineamientos para un plan de acción, orientado a la puesta en valor, salvaguardia y protección del patrimonio cultural integral del bien.

Se inició también el proceso de “Activación de patrimonio local” para las comunidades influenciadas por el itinerario cultural que reproduce el referido ramal. Dicho proceso debería concluir este 2020, con el cierre de los talleres y una muestra del trabajo



comunitario, realizado en 2019. El objetivo de las actividades que conforman esta intervención es contribuir al conocimiento y valorización del patrimonio cultural, mediante la activación de dinámicas locales reflexivas y el desarrollo de diagnósticos sobre el patrimonio y la cultura propia, presente en comunidades y/o territorios particulares, para fortalecer sus capacidades de gestión y deliberación, en torno a eventuales procesos de valorización.

En este periodo, destacó además el lanzamiento del cuadernillo “El Baile de los Negros de Lora”, como parte de la celebración del Día del Patrimonio Cultural, que se realizó en la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Lora. Esta publicación es fruto de un trabajo participativo de la comunidad asociada al Baile de los Negros de la referida localidad, que contó con el acompañamiento técnico del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de su equipo en la región, entre 2016 y 2018. Su objetivo es potenciar un proceso de activación de memorias y relatos locales, para difundir esta valiosa expresión, a través de las voces de sus cultores y cultoras.

Vale destacar la ejecución de tres Talleres de gestión local del patrimonio, en las localidades de Forel (Constitución), Talca y Santa Rosa (Sagrada Familia). Cada taller, que contó con una participación aproximada de 30 personas, tuvo como objetivo contribuir al reconocimiento, valorización y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, mediante un proceso planificado y sistemático de creación y/o fortalecimiento de capacidades.

También se realizaron dos Talleres Portadores de Tradición: Canto a lo Poeta, en Cauquenes y Hualañé. Cada uno de ellos tuvo una duración aproximada de dos meses y contó con la participación de 10 a 15 personas por sesión. Su objetivo fue facilitar el intercambio de saberes y la compresión de los elementos de patrimonio cultural inmaterial, a través de acciones educativas.

En tanto, el Día de la Cocina Chilena se conmemoró con el conversatorio “La salvaguardia de la semilla como soporte de la identidad colectiva”, realizado en el Centro Cultural Municipal de Talca. El objetivo de esta actividad, que concluyó con un intercambio de semillas, fue compartir experiencias en torno a la agricultura familiar campesina, reflexionando sobre sus significados y el valor que tiene para sus comunidades.



5. Nueva institucionalidad cultural

Durante 2019 se avanzó en la consolidación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la Región del Maule, a través de su Secretaría Regional Ministerial y de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Asimismo sesionó, en ocho reuniones ordinarias y extraordinarias, el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, órgano colegiado que integra a diversos actores de la sociedad civil. Entre sus principales tareas, propusieron jurados y evaluadores para el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Fondart, en su modalidad Regional, y para el Fondo del Patrimonio Cultural. Asimismo, orientaron el trabajo en torno al Patrimonio Cultural, al Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, y a las líneas de acción referidas a los Fondos de Cultura, entre muchas otras materias.

De forma inédita en el país, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno Regional del Maule y la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Este se crea con el objetivo de establecer líneas de trabajo sistemáticas y coordinadas, que permitan aunar lineamientos técnicos, respecto a la promoción del desarrollo cultural regional y el fortalecimiento identitario de los territorios en las definiciones estratégicas; así como también estableció la necesidad de priorizar temáticas relevantes de vincular, entre la Estrategia de Desarrollo Regional y la Política Cultural Regional; y delinear un mecanismo de cofinanciamiento con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), relativo a cultura y/u otros.

En cuanto a la infraestructura cultural regional, se busca establecer la accesibilidad universal de cada uno de los espacios, con la finalidad de facilitar la inclusión y la participación de la ciudadanía -en igualdad de condiciones- en la vida cultural y en el acceso a las distintas expresiones artísticas. Junto a otras instituciones estatales y civiles, se trabajó en el despliegue de dichas iniciativas, considerando acuerdos mínimos aportados por el ordenamiento jurídico y la habilitación de la infraestructura con fines culturales.

También en cuanto a la inclusión y participación ciudadana, se avanzó en acciones conjuntas con el Centro Teletón de Talca, integrando su unidad artística a la Mesa Regional de Educación Artística, su incorporación en programas de difusión cultural y presentaciones de artes escénicas para usuarios, sus familias y funcionarios.

En cuanto a la complementariedad con otras instituciones, para el desarrollo de planes, programas e iniciativas regionales de la Seremi, se realizaron alianzas estratégicas con entidades como Senaime, Gendarmería, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Teatro Regional del Maule, INDAP, Pro Chile, Universidad de

Talca, Universidad Católica del Maule, Universidad Tecnológica de Chile, Universidad Autónoma de Chile, Universidad Santo Tomás, Red de Espacios Culturales del Maule, Red de Organizaciones Culturales Comunitarias del Maule, Sercotec, Fundación De Rokha, centros culturales públicos y privados, corporaciones culturales y municipios de la región, entre muchos otros.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	6.637	6.188	93%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	64.778	63.087	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	744.983	734.364	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	744.983	734.364	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	225.298	222.805	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	20.006	20.005	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	92.300	92.300	100%
24.03.129	Red Cultura	211.431	203.419	96%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	10.793	10.793	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	120.708	120.708	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	63.447	63.385	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	1.000	949	95%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.719	1.418	83%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		818.117	805.058	98%

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	13.611	13.083	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.500	4.287	78%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	944.350	943.982	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	944.350	943.982	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	199.771	199.769	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	431.474	431.108	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	211.340	211.340	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	101.765	101.765	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		963.461	961.351	100%

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	818.117	805.058	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	963.461	961.351	100%
TOTAL GASTOS		1.781.578	1.766.409	99%

